



| N° | Clasificación | Sigla | Cargo Estructural |
|----|---------------|-------------|------------------------------|
| 10 | Ароуо | AP 7 (OP 5) | Operario Servicios Generales |

Naturaleza del Cargo

Limpiar, sanitizar y conservar las instalaciones y equipos de los laboratorios de Fisicoquímica y Biología, con la finalidad de optimizar el análisis de las muestras.

Funciones del Cargo Estructural

- 1. Realizar la recepción de muestras de acuerdo con procedimientos y técnicas aprobadas.
- 2. Realizar la verificación de las condiciones con las que la muestra ingresa al laboratorio
- 3. Ejecutar actividades de ingreso de datos de las muestras a la base de datos.
- 4. Realizar la limpieza, sanitización y conservación de algunos ambientes específicos de laboratorio, equipos y material.
- 5. Guardar y ordenar los materiales y equipos limpios de los laboratorios.
- 6. Cumplir los programas y directivas establecidas por los organismos especializados de control.
- 7. Implementar en lo pertinente, el Sistema de Control Interno y Código de Buen Gobierno Corporativo de SEDAPAR S.A. y las recomendaciones de los informes de control emitidos por los órganos competentes.
- 8. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo y con los programas y talleres de capacitación programadas por la empresa para el buen desempeño de su labor y logro de metas y objetivos empresariales.
- 9. Realizar las demás funciones relacionadas a su gerencia que le asigne su jefe inmediato.

Requisitos Mínimos del Cargo Estructural

Formación Académica:

a. Nivel Educativo: Educación Básica

b. Grado / Situación Académica: Secundaria Completa

C. Carreras o Especialidad: Ninguno

La formación académica podrá ser remplazada con 03 años de experiencia funcional en el puesto.





| Experiencia: |
|---|
| a. General: Un (01) año |
| b. Específica: Ninguna |
| Requisitos Adicionales: |
| Ninguno |
| Otros |
| Formación deseable: |
| Ofimática Básica |
| Competencias |
| Las competencias requeridas para el puesto serán validadas de acuerdo con el diccionario de competencias establecido por SEDAPAR S.A. |